

Todo trabajo sobre una instalación eléctrica, se llevará a cabo prioritariamente **SIN TENSIÓN**, siguiendo un procedimiento específico y empleando las herramientas y equipos de protección adecuados.

Para la realización de trabajos eléctricos se requiere una formación específica:

- ✓ **Trabajador AUTORIZADO:** El empresario le autoriza a realizar diferentes trabajos sobre equipos eléctricos [siempre sin tensión](#)
- ✓ **Trabajador CUALIFICADO:** Trabajador con conocimientos especializados en materia eléctrica o experiencia certificada de 2 a más años.



Con carácter general los **equipos de protección individual** que pueden emplearse son:

- ✓ Guantes aislantes y si es preciso manguitos aislantes
- ✓ Calzado aislante.
- ✓ Pantalla facial o gafas inactivas.
- ✓ Casco aislante con barboquejo.

Su Mutua - Calidad y Servicio, 365 días al año

Ref. CEP-0426



FraternidadMuprespa @MutuaFM

www.fraternidad.com/previene

POR SU SEGURIDAD Y SALUD

RIESGO ELÉCTRICO CONCEPTOS GENERALES



SI SU EMPRESA ESTÁ INTERESADA:

El Departamento de Prevención y Desarrollo de la Cultura Preventiva de Fraternidad-Muprespa, pone a su disposición en el portal PREVIENE:

- Documentación, trípticos, cartelería, etc.
- Jornadas de divulgación.
- Apoyo técnico.

Puede ponerse en contacto con nosotros a través de nuestros Técnicos de Prevención o a través de nuestro portal Web Corporativo

AENOR ha certificado nuestro sistema de gestión en base a las normas: ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001.

AUDELCO ha certificado nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la norma:

OHSAS 18001.

Consulte alcance y certificados

www.fraternidad.com/certificados

LA ELECTRICIDAD

La electricidad es el conjunto de fenómenos físicos relacionados con la presencia y flujo de cargas eléctricas. Ejemplos: carga eléctrica, campo eléctrico, magnetismo. **La electricidad al contrario que otros riesgos no es perceptible por los cinco sentidos, excepto al tacto si no se está correctamente aislado.**

Se entiende por riesgo eléctrico la posibilidad de que circule una corriente eléctrica por el cuerpo humano.



Los efectos que **van desde lesiones graves a muertes** y que se pueden dar sobre nuestro cuerpo son los siguientes:

- ✓ **Tetanicación** (10mA): Contracción del músculo de manera involuntaria
- ✓ **Asfixia** (25mA): Al mantener contraída la musculatura de la pleura.
- ✓ **Fibrilación ventricular** (60mA): La corriente puede alterar el ritmo eléctrico dando lugar a la parada cardíaca.
- ✓ **Quemaduras**: La resistencia de nuestro cuerpo, provoca quemaduras de diferente grado.

LOS ACCIDENTES ELÉCTRICOS

Los accidentes eléctricos de **BAJA** tensión, **igual o inferior a 1000 voltios**, se generan en cualquier actividad de la industria o taller en el que se encuentre maquinaria eléctrica. **A partir de 1000 voltios hablaríamos de ALTA TENSION.**

Se pueden clasificar según su tipología:

Contactos eléctricos directos: Las personas que entran en contacto con las partes activas de los materiales y equipos que **normalmente tienen tensión**: cables, enchufes, cajas de empalmes, etc.



Contactos eléctricos indirectos: contacto con elementos que de manera accidental presentan tensión aunque normalmente carecen de ella.



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de realizar cualquier trabajo **verifica la ausencia de tensión.**
- No debes realizar trabajos en instalaciones eléctricas si no tienes **la formación y autorización necesarias.**
- Utiliza los equipos eléctricos según **las instrucciones de uso.** Las herramientas eléctricas portátiles deberán disponer de sistema de doble aislamiento.
- Si el equipo no funciona correctamente o la carcasa está rota, no intente repararlo, **desconéctalo y comuníquelo a su responsable directo.** Señaliza que el equipo no está en servicio para información del resto de usuarios.
- **No tires** de los cables eléctricos para mover un equipo ni para desenchufarlos.
- **No manipules** equipos e interruptores eléctricos **con las manos o pies mojados.**
- Emplea bases múltiples (alargadores) que dispongan de toma de tierra. **No las sobrecargues**, evita conectarlas en cadena.
- **Protege** los cables que crucen zonas de paso. Evitará caídas y el deterioro del cable.
- Cuando realices un trabajo en proximidad de instalaciones eléctrica, **deben informarte de la zona de trabajo segura y de las pautas a seguir.**
- Los cuadros eléctricos deben permanecer cerrados y señalizados además de disponer de **interrupciones diferenciales y toma de tierra.**
- Todas las instalaciones deben estar en buen estado y ser revisadas periódicamente. **RD 842/2002, 2 de agosto**, por el que se aprueba el reglamento electrotécnico para baja tensión.